Asunción, 28 de setiembre de 2022

Dictamen D.C N° 197/2022

I. Antecedentes

El proceso de Licitación por **Contratación Directa N° 19/2022 con ID N° 412.248 para el llamado de "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCIAS DEL MAG"**, fue iniciado a petición del **PROGRAMA FOMENTO DE LA CADENA LACTEA por Expediente N° 14.647/2022 y asi mismo por el VICEMINISTERIO DE GANADERIA por Expediente N° 15.060/2022**, áreas requirentes que han remitido las especificaciones técnicas y documentaciones respaldatorias a fin de estimar los costos del bien solicitado.

Se acompaña el formulario proforma de estimación de precios de referencia por el encargado del área requirente, de modo a detallar los datos de las fuentes y mecanismos utilizados para la construcción de los Precios Referenciales. Dicho formulario es un documento proforma elaborado por la UOC que acompañara a los Dictámenes de modo a facilitar el análisis de los datos de interés sobre las fuentes y procedimientos de documentaciones respaldatorios, por lo cual pueden ir sufriendo modificaciones según necesidad con el fin de garantizar la publicidad y transparencia.

Considerando los mandatos normativos, artículo 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" *que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios* (...); el artículo 2° la Resolución DNCP N.º 1890/20 *"Por la cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de La Ley 2051/03"*, así como el Decreto Reglamentario N° 2992/19 que en su Art. 7°.- Funciones, inciso g) *"Elaborar los pliegos particulares para cada contratación en coordinación con las dependencias solicitante* (...), se analiza seguidamente los siguientes puntos:

II. Contenido Legal

Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", artículo 4° que establece los **PRINCIPIOS DE ECONOMÍA Y EFICIENCIA**, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

Así mismo, la **Ley 2051/2003, artículo 15.- ESTIMACIÓN DE COSTO,** establece que: Los organismos, entidades y municipalidades realizarán la estimación del costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios.

En la estimación del costo de cada operación, los organismos, las entidades y las municipalidades tomarán en cuenta, desde el momento de la convocatoria al procedimiento de adjudicación que corresponda, todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las

refacciones, los insumos para su operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

La estimación de costos se realizará sobre el valor de cada contrato durante todo el período de vigencia, incluidas eventuales prórrogas o ampliaciones. En los contratos de adquisiciones, locaciones y servicios de plazo superior a dos ejercicios fiscales, la estimación se hará basándose en el pago mensual previsto, multiplicado por veinticuatro. En el caso de contratos de obras públicas cuya vigencia exceda un ejercicio fiscal, la estimación de costos considerará todo el plazo de su duración.

Además, como condición previa para iniciar cualquier procedimiento de contratación según la naturaleza del proyecto, las Convocantes deberán contar con el estudio, diseños, incluidos planos y cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, y en todos los casos, con la programación, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios. Los contratos llave en mano en los que el diseño es responsabilidad del contratista, quedan excluidos de la obligación respectiva.

El **Decreto Reglamentario N° 2992/19 que en su Art. 7°.- FUNCIONES**, inciso g) reza: *Elaborar los pliegos particulares para cada contratación en coordinación con las dependencias solicitantes*, tramitar la difusión del llamado, invitaciones y publicación de los pliegos, responder a las aclaraciones y comunicar las adendas, recibir y custodiar las ofertas recibidas, llevar adelante el acto de apertura de ofertas, someterlas a consideración del Comité de Evaluación y elevar el informe de evaluación a la autoridad competente de la Convocante para la toma de decisión.

La **Resolución DNCP Nº 1890/20**, en su **artículo 2º PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES,** dispone que las Convocantes deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación.

III. Consideraciones

Que en base a las normativas expuestas, cada área solicitante, independientemente de su calidad de administrador de contrato o no, se constituye en la dependencia técnica con capacidad para elaborar un estudio de precios de referencia en base a sus necesidades, considerando las características e incidencias del mercado que puedan afectar el precio de referencia, constituyendo este Dictamen un parecer sobre la aplicación de la Guía de Elaboración de Precios de Referencia, en tanto que la veracidad y autenticidad de las documentaciones elevadas en los términos y condiciones normativas es exclusiva responsabilidad de cada área solicitante y/o

administrador del contrato, ya que toda la información es referencial y se somete al análisis posterior por parte de la DNCP.

En ese sentido, se procede al análisis del cumplimiento de la formalidades administrativas y legales exigidas por la **Resolución DNCP N°1890/2020**, Anexo, **GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

Se verifica la existencia de 11 presupuestos obtenidos por medios comprobables conforme a los datos coincidentes entre el formulario proforma de estimación de precios de referencia y las documentaciones respiratorias remitidas. Respecto a los servicios conexos: se contempla los mismos por separado según el detalle abajo referido/ no se contempla los servicios conexos por no ser requeridos para el presente llamado.

LOS PRECIOS REFERENCIALES SE OBTUVIERON DE LA SIGUIENTE MANERA:

(SE ADJUNTA AL DORSO)

En base a la Resolución 1890/2020 – ANEXOS - GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS – Método utilizado para la elaboración de precios referenciales, la convocante se basó en el punto 3, donde se menciona a partir de la información obtenida la convocante fijara los precios de referencia, atendiendo a los principios de economía y eficacia, la misma decidió utilizar el precio más bajo de los presupuestos cumpliendo con el mencionado principio.

La verificación realizada por esta Unidad Operativa de Contrataciones versa exclusivamente sobre la verificación de la aplicación correcta de la metodología estipulada en la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia Resolución 1890/2020, correspondiendo a cada administrador de contrato y/o área solicitante elevar los documentos respaldatorios considerando cualquier otra característica del mercado, debiendo garantizar la razonabilidad y ejecutabilidad de los precios, con el objetivo de dar cumplimiento al artículo 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece a los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

IV. Conclusiones

Cabe mencionar que para obtener los Precios Referenciales la Dependencia requirente ha solicitado a distintas Empresas adherentes al rubro del bien la actualización de precios para esta Licitación, de las cuales se obtuvieron 11 (once) presupuestos obtenidos de contratos dedicadas al rubro, conforme a las Especificaciones requeridas, no pudiendo así obtener la combinación de

precios por la Particularidad del Llamado que en años anteriores si bien existieron procesos licitatorios de esta naturaleza, los precios varían ampliamente dentro del mercado. Si se promedian con las fuentes obtenidas con precios del mercado actual, se distorsionaría la estimación de precios con su correspondiente repercusión en la evaluación y adjudicación de la Contratación.

En base a los antecedentes, normativas y circunstancias estudiadas, se aprecia la aplicación correcta por parte del área requirente de la metodología estipulada en la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia conforme al Anexo integrante de la Resolución 1890/2020.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LIC. ANDRES BENITEZ TORRES
Director
Dirección de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCIAS DEL MAG"

RES PARA DEPENDENCIAS DEL MAG

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	Prsentación	CANTIDAD	Alex	Inverfin	Tupi Ramos Generales	La Industrial	Roal	Guicma S.R.L	Joel Martinez Equipamientos	Fiorella Muebles	Total	Precio Unitario Referencial	Precio total referencial
r de techo de 7 velocidades	unidad	unidad	5	339.000	235.000	450.000						1.024.000	341.333	1.706.665
de 320 litros	unidad	unidad	2	2.798.000	2.952.000	3.330.000						9.080.000	3.026.667	6.053.334
ora 220 litros	unidad	unidad	2	2.906.000	2.966.000	2.950.000						8.822.000	2.940.667	5.881.334
a capacidad 23 ltrs de 1400 W (tierra y Agua)	unidad	unidad	1	1.071.000	580.000	660.000						2.311.000	770.333,33	770.333
das de 40 litros	unidad	unidad	3	854.000	963.000	850.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	2.667.000	889.000	2.667.000
plasma de 43 pulgada	unidad	unidad	2	2.150.000	2.756.000	2.600.000						7.506.000	2.502.000,00	5.004.000
ctrico de 44 ltrs	unidad	unidad	3	1.070.000	690.000	760.000						2.520.000	840.000	2.520.000
hornallas de 80 cm a gas Inox ... El revestimiento de acero e	unidad	unidad	1	1.286.000	1.542.000	2.000.000						4.828.000	1.609.333	1.609.333
xtensible de 9 escalones	unidad	unidad	1	NO COTIZA	960.000	NO COTIZA	930.000	730.000				2.620.000	873.333	873.333
doble Articulada de Aluminio: con 8 peldaños, con pata ante de goma y una carga máxima de 150 kilos, con andamios	Unidad	unidad	3	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	900.000	1.050.000	1.000.000	2.950.000	983.333	2.949.999
eléctrica programable de 1,5 litros con Filtro permanente.	Unidad	unidad	3						600.000	780.000	700.000	2.080.000	693.333	2.079.999
ctrico con capacidad como mínimo 60 LTS. 220 V.	Unidad	unidad	2						1.200.000	1.400.000	1.300.000	3.900.000	1.300.000	2.600.000
Monto total referencial														**34.715.330**

BLES PARA DEPENDENCIAS DEL MAG

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	Presentación	CANTIDAD	Fiorella Muebles	Muebleria Fernandez	Terciadas San Jose	Guicma S.R.L	Joel Martinez Equipamientos	Fiorella Muebles	MEIS Industrial		Total	Precio Unitario Referencial	Precio total referencial
e madera, mueble tipo biblioteca de 1,90 x 2,2 x 0,45m, la parte estantes internos de madera con divisorias verticales puerta de on detalles modurados parte superior con puertas de madera y vidrio con estantes de madera, todo realizado en madera a de paraiso, lustrado en color a elección, el mueble tendrá on molduras.	unidad	unidad	1	15.500.000	16.000.000	16.800.000						48.300.000	16.000.000	16.000.000
iving compuesto por 1 sofa de tres cuerpos y 2 sofas es, estructura de madera resistente espuma de alta densidad, e tapizados en simil cuero, con 4 patas metalicas cromadas, o, modelo importante para oficina	unidad	unidad	1	9.500.000	10.000.000	10.500.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		30.000.000	10.000.000	10.000.000
ier de 1 plaza y media con cabecera recubierta	unidad	unidad	1	4.200.000	5.000.000	5.100.000						14.300.000	4.766.667	4.766.667
2 puertas de 2m x 1,20 m de largo y 0,50 cm de ancho con	unidad	unidad	4	3.800.000	4.100.000	4.500.000						12.400.000	4.133.333,33	16.533.332
e una plaza y media	unidad	unidad	5	850.000	880.000	930.000						2.660.000	886.667	4.433.335
le de madera de una plaza y media	unidad	unidad	5	3.200.000	3.500.000	3.700.000						10.400.000	3.466.667	17.333.335

de madera de cedro con diseño estético y moderno color lustre con las siguientes dimensiones: **rincipal:** Medidas de 1,80 mts.de alto **x 1,50 mts.de largo** x 0,60 rofundidad de ancho .Compuesto en el interior de : Una división cio de 65 cm de alto x 1 mt. de largo , y 3 divisiones de 35 cm de t de largo y 2 puertas con cerraduras; y en un extremo derecho nes de 15 cm aprox., de alto x 50 cm de largo,con cerraduras y 3 de aproximadamente 25 cm.de alto x 50 de largo con puertas y s cada uno. Contará con un zócalo de 1" y un alero de 3 cm de 5 cm de profundidad de ancho x 1,50 mts.de largo.	Unidad	unidad	3	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	3.000.000	3.600.000	3.700.000	3.900.000		14.200.000	3.550.000	10.650.000
de madera de cedro con diseño estético y moderno color lustre con las siguientes dimensiones: **ara la parte Superior:** Dimensiones: 1,20 mts. de alto x 1,50 mts 0,60 mts. de profundidad de ancho, con una divisoria interna de alto x 1,50 de largo x 60 cm de profundidad y otra divisoria de 40 cm de alto x 1,50 mt de largo x 60 cm de profundidad; con e soporte por la pared.	Unidad	unidad	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	3.000.000	3.600.000	2.500.000	3.900.000		13.000.000	3.250.000	6.500.000
de madera de cedro con diseño estético y moderno color lustre con las siguientes dimensiones: **rincipal :** Medidas de 1,80 mts.de alto x 1,20 mts.de largo x 0,60 rofundidad de ancho. Compuesto de 10 divisiones de 30 cm a 35 x 0,60 cm de ancho y 60 cm de largo, con 2 puertas con . En el medio tendrá una divisoria de madera que servirá de l mismo contará con un zocalo de 1" y un alero de 3 cm de alto e profundidad y 1, 20 de largo.	Unidad	unidad	6	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	2.900.000	3.000.000	3.000.000	3.600.000		12.500.000	3.125.000	18.750.000
para la Parte Superior: Dimensiones: 1,20 mts de alto x 1,20 rgo x 0,60 mts. de profundidad de ancho, con una divisoria e 80 cm de alto x 1,20 de largo x 60 cm de profundidad y otra uperior de 40 cm de alto x 1,20 mt. de largo x 60 cm de ad; con herraje de soporte por la pared.	Unidad	unidad	5	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	2.700.000	2.900.000	2.000.000	3.000.000		10.600.000	2.650.000	13.250.000
Monto total referencial														**118.216.669**

Equipamientos,
electrodomestimesticos y
mobiliarios en gral.
Somos fabricantes
Apoyamos lo nacional

GUICMA S.R.L

MCAL. ESTIGARRIBIA
146 C/ Aca Vera Villa Elisa
- Paraguay
Correo:
guicamasrl2@gmail.com
guicmasrl@gmail.com
Cel: (0994) 288 398 / (0981) 930 848
Tel.: (021) 505 293

3 de mayo del 2022

PRESUPUESTO

ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES.

1. Armario de madera de cedro con diseño estético y moderno color lustre natural, con las siguientes dimensiones:

   a. **Mueble principal:** Medidas de 1,80 mts. De alto x 1,50 mts. De largo x 0,60 mts. De profundidad de ancho. Compuesto en el interior de: Una división con espacio de 65 cm de alto x 1 m. de largo y 3 divisiones de 35 cm de alto x 1m. de largo y 2 puertas con cerraduras; y en un extremo derecho de 5 cajones de 15 cm aprox.; de alto x 50 cm de largo con cerraduras y 3 espacios de aproximadamente 25 cm de alto y 50 de largo con puertas y Cerraduras cada uno. Contará con un zócalo de 1`` y un alero de 3 cm de alto x 0,65 cm de profundidad de ancho x 1,50 mts. De largo..... **GS 3.000.000**

2. Armario de madera de cedro con diseño estético y moderno color lustre natural, con las siguientes dimensiones:

   a. **Mueble para parte superior:** Dimensiones de 1,20 mts. De alto x 1,50 mts. De largo x 0,60 mts. De profundidad de ancho, con una divisoria interna de 80 cm de alto x 1,50 de largo x 60 cm de profundidad y otra divisoria superior de 40 cm de lato x 1,50 mts de largo x 60 cm de profundidad, con herraje de soporte por la pared..... **GS 3.000.000**

3. Armario de madera de cedro con diseño estético y moderno color lustre natural, con las siguientes dimensiones:

   a. **Mueble principal**: medidas de 1,80 mts. alto x 1,20 mts. De largo x 0,60 cm de ancho de profundidad. Compuesto de 10 divisiones de 30 cm a 35 cm de alto x 0,60cm de ancho y 60 cm de largo, con 2 puertas con cerradura. En el medio tendrá una divisoria de madera que servirá de soporte. El mismo contará con un zócalo de 1´´ y un alero de 3cm de alto x 65 cm de profundidad y 1,20 largo..... **GS 2.900.000**

4. Armario de madera con puertas con cerraduras y estantes internos:

b. **Mueble para la parte superior**: Dimensiones. 1,20 mts. De alto x 1,20 mts. De largo x 0,60 mts, de profundidad de ancho, con una divisoria interna de 80 cm de alto x 1,20 mts. De largo x 60 cm de profundidad; con herraje de soporte por la pared..... **GS 2.700.000**

ATTE. NIDIA GONZALEZ

GUICMA S.R.L
RUC: 80071094-1
CEL. (0994) 288 398 (0981) 930 848

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Emilia Salinas
Reg. Nº 1387

Escaneado con CamScanner

Equipamientos
De Joel Martinez - RUC 3374847-0

FABRICACIÓN DE MUEBLES EN GENERAL
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR DE ART. ELECTRODOMESTICOS
OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
EXPOSICIÓN - IMPORTACIÓN DE ART. VARIOS -
ÑEMBY - CEL : (0981) 667 592

3 de mayo del 2022

PRESUPUESTO

ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES.

1. Armario de madera de cedro con diseño estético y moderno color lustre natural, con las siguientes dimensiones:

a. Mueble principal: Medidas de 1,80 mts. De alto x 1,50 mts. De largo x 0,60 mts. De profundidad de ancho. Compuesto en el interior de: Una división con espacio de 65 cm de alto x 1 m. de largo y 3 divisiones de 35 cm de alto x 1m. De largo y 2 puertas con cerraduras; y en un extremo derecho de 5 cajones de 15 cm aprox.; de alto x 50 cm de largo con cerraduras y 3 espacios de aproximadamente 25 cm de alto y 50 de largo con puertas y Cerraduras cada uno. Contará con un zócalo de 1`` y un alero de 3 cm de alto x 0,65 cm de profundidad de ancho x 1,50 mts. De largo..... **GS 3.600.000**

2. Armario de madera de cedro con diseño estético y moderno color lustre natural, con las siguientes dimensiones:

a. Mueble par parte superior: Dimensiones de 1,20 mts. De alto x 1,50 mts. De largo x 0,60 mts. De profundidad de ancho, con una divisoria interna de 80 cm de alto x 1,50 de largo x 60 cm de profundidad y otra divisoria superior de 40 cm de lato x 1,50 mts de largo x 60 cm de profundidad, con herraje de soporte por la pared..... **GS 3.600.000**

3. Armario de madera de cedro con diseño estético y moderno color lustre natural, con las siguientes dimensiones:

a. Mueble principal: medidas de 1,80 mts. Alto x 1,20 mts. De largo x 0,60 cm de ancho de profundidad. Compuesto de 10 divisiones de 30 cm a 35 cm de alto x 0,60cm de ancho y 60 cm de largo, con 2 puertas con cerradura. En el medio tendrá una divisoria de madera que servirá de soporte. El mismo contará con un zócalo de 1´´ y un alero de 3cm de alto x 65 cm de profundidad y 1,20 largo..... **GS 3.000.000**

4. Armario de madera con puertas con cerraduras y estantes internos:

b. Mueble para la parte superior: Dimensiones. 1,20 mts. De alto x 1,20 mts. De largo x 0,60 mts, de profundidad de ancho, con una divisoria interna de 80 cm de alto x 1,20 mts. De largo x 60 cm de profundidad; con herraje de soporte por la pared.....

GS 2.900.000

ATTE. JOEL MARTINEZ

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Administración

Emilia Salinas
Reg. Nº 1387

Escaneado con CamScan

iorella Muebles

De las Residenta N 635
Cel: 0981- 751.744
Luque - Paraguay

Presupuesto valido por: 15 dás hábiles.

PRESUPUESTO

ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES

Bien y/o Servicios	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
Armario de madera con puertas y estantes internos y cajones	Armario de madera de cedro con diseño estético y moderno color lustre natutal, con las siguientes dimensiones: **Mueble Principal:** Medidas de 1,80 mts.de alto **x 1,50 mts.de largo** x 0,60 mts. de profundidad de ancho .Compuesto en el interior de : Una división con espacio de 65 cm de alto x 1 mt. de largo , y 3 divisiones de 35 cm de alto x 1 mt de largo y 2 puertas con cerraduras; y en un extremo derecho de 5 cajones de 15 cm aprox., de alto x 50 cm de largo,con cerraduras y 3 espacios de aproximadamente 25 cm.de alto x 50 de largo con puertas y cerraduras cada uno. Contará con un zócalo de 1" y un alero de 3 cm de alto x 0,65 cm de profundidad de ancho x 1,50 mts.de largo.	Unidad	1	3.700.000	3.700.000
Armario de madera con puertas y estantes internos y cajones	Armario de madera de cedro con diseño estético y moderno color lustre natutal, con las siguientes dimensiones: **Mueble para la parte Superior:** Dimensiones: 1,20 mts. de alto x 1,50 mts de largo x 0,60 mts. de profundidad de ancho, con una divisoria interna de 80 cm de alto x 1,50 de largo x 60 cm de profundidad y otra divisoria superior de 40 cm de alto x 1,50 mt de largo x 60 cm de profundidad; con herraje de soporte por la pared.	Unidad	1	2.500.000	2.500.000
Armario de madera con puertas con cerraduras y estantes internos.	Armario de madera de cedro con diseño estético y moderno color lustre natural, con las siguientes dimensiones: **Mueble Principal :** Medidas de 1,80 mts.de alto x 1,20 mts.de largo x 0,60 mts. de profundidad de ancho. Compuesto de 10 divisiones de 30 cm a 35 cm de alto x 0,60 cm de ancho y 60 cm de largo, con 2 puertas con cerradura. En el medio tendrá una divisoria de madera que servirá de soporte. El mismo contará con un zocalo de 1" y un alero de 3 cm de alto x 65 cm de profundidad y 1, 20 de largo.	Unidad	1	3.000.000	3.000.000
Armario de madera con puertas con cerraduras y estantes internos.	**Mueble para la Parte Superior:** Dimensiones: 1,20 mts de alto x 1,20 mts. de largo x 0,60 mts. de profundidad de ancho, con una divisoria interna de 80 cm de alto x 1,20 de largo x 60 cm de profundidad y otra divisoria superior de 40 cm de alto x 1,20 mt. de largo x 60 cm de profundidad; con herraje de soporte por la pared.	Unidad	1	2.000.000	2.000.000

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Administración

Emilia Salinas
Reg. Nº 1337

MEIS
INDUSTRIAL

Equipamientos,
electrodomesticos y
mobiliarios en gral.
Cel..: (0981) 590 271
Dirección: Zavala cue N° 138

6 de mayo de 2022

PRESUPUESTO

ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES.

1. Armario de madera de cedro con diseño estético y moderno color lustre natural, con las siguientes dimensiones:

a. Mueble principal: Medidas de 1,80 mts. De alto x 1,50 mts. De largo x 0,60 mts. De profundidad de ancho. Compuesto en el interior de: Una división con espacio de 65 cm de alto x 1 m. de largo y 3 divisiones de 35 cm de alto x 1m. De largo y 2 puertas con cerraduras; y en un extremo derecho de 5 cajones de 15 cm aprox.; de alto x 50 cm de largo con cerraduras y 3 espacios de aproximadamente 25 cm de alto y 50 de largo con puertas y Cerraduras cada uno. Contará con un zócalo de 1`` y un alero de 3 cm de alto x 0,65 cm de profundidad de ancho x 1,50 mts. De largo.....**GS 3.900.000**

2. Armario de madera de cedro con diseño estético y moderno color lustre natural, con las siguientes dimensiones:

a. Mueble para parte superior: Dimensiones de 1,20 mts. De alto x 1,50 mts. De largo x 0,60 mts. De profundidad de ancho, con una divisoria interna de 80 cm de alto x 1,50 de largo x 60 cm de profundidad y otra divisoria superior de 40 cm de lato x 1,50 mts de largo x 60 cm de profundidad, con herraje de soporte por la pared..... **GS 3.900.000**

3. Armario de madera de cedro con diseño estético y moderno color lustre natural, con las siguientes dimensiones:

a. Mueble principal: medidas de 1,80 mts. Alto x 1,20 mts. De largo x 0,60 cm de ancho de profundidad. Compuesto de 10 divisiones de 30 cm a 35 cm de alto x 0,60cm de ancho y 60 cm de largo, con 2 puertas con cerradura. En el medio tendrá una divisoria de madera que servirá de soporte. El mismo contará con un zócalo de 1`` y un alero de 3cm de alto x 65 cm de profundidad y 1,20 largo..... **GS 3.600.000**

4. Armario de madera con puertas con cerraduras y estantes internos:

a. Mueble para la parte superior: Dimensiones. 1,20 mts. De alto x 1,20 mts. De largo x 0,60 mts, de profundidad de ancho, con una divisoria interna de 80 cm de alto x 1,20 mts. De largo x 60 cm de profundidad; con herraje de soporte por la pared.....

GS 3.000.000

ATTE. NIDIA GONZALEZ

Equipamientos,
electrodomestimesticos y
mobiliarios en gral.
Somos fabricantes
Apoyamos lo nacional

GUICMA S.R.L

MCAL. ESTIGARRIBI
146 C/ Aca Vera Villa Elisa
- Paragua
Correo
guicamasrl2@gmail.com
guicmasrl@gmail.co
Cel: (0994) 288 398 / (0981) 930 84
Tel.: (021) 505 29

11 de mayo de 2022

Presupuesto

1. **Escalera doble articulada de aluminio:** Escalera articulada de aluminio: con 8 peldaños, con pata antideslizante de goma y una carga máxima de 150 kilos, con andamios incluidos..... **GS. 900.000**
2. **Cafetera Eléctrica**: Cafetera programable de 1,5 litros con filtro permanente.....**GS. 600.000**
3. **Horno Eléctrico:** Horno eléctrico con capacidad como minimo 60 LTS. 220 V..... **GS. 1.200.000**

ATTE. Nidia Gonzalez

GUICMA S.R.L
RUC: 80071099-1
CEL. (0994) 288 398 / (0981) 930 84

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Consejo de la Cadena Láctea en el Paraguay - FCLWG
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Administración

Emilia Salinas
Reg. Nº 1887

Equipamientos
De Joel Martinez RUC 1174847-0

FABRICACIÓN DE MUEBLES EN GENERAL
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR DE ART. ELECTRODOMESTICOS
OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
EXPOSICIÓN - IMPORTACIÓN DE ART. VARIOS -
ÑEMBY - CEL : (0981) 667 592

11 de mayo del 2022

PRESUPUESTO

1. **Escalera doble articulada de aluminio**: Escalera articulada de aluminio: con 8 peldaños, con pata antideslizante de goma y una carga máxima de 150 kilos, con andamios incluidos..... GS. 1.050.000
2. **Cafetera Eléctrica**: Cafetera programable de 1,5 litros con filtro permanente .....GS. 780.000
3. **Horno Eléctrico**: Horno eléctrico con capacidad como minimo 60 LTS. 220 V..... GS. 1.400.000

ATTE. Joel Martínez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Fomento de la Cadena Láctea en el Paraguay - FOLAPS
Administración

Emilia Salinas
Reg. Nº 1087

MEIS
INDUSTRIAL

Equipamientos,
electrodomesticos y
mobiliarios en gral.
Cel..: (0981) 590 271
Dirección: Zavala cue N° 138

11 de mayo de 2022

PRESUPUESTO

1. **Escalera doble articulada de aluminio:** Escalera articulada de aluminio: con 8 peldaños, con pata antideslizante de goma y una carga máxima de 150 kilos, con andamios incluidos..... **GS. 1.000.000**
2. **Cafetera Eléctrica:** Cafetera programable de 1,5 litros con filtro permanente .....**GS. 700.000**
3. **Horno Eléctrico**: Horno eléctrico con capacidad como minimo 60 LTS. 220 V..... **GS. 1.300.000**

ATTE. Melinda Martínez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Fomento de la Producción en el P...
Administrativo
Emilia Salinas
Reg. Nº 1367

En este objeto, se deben incluir la adquisición de cascos de seguridad, máscaras antigás, detector de metal, extractores de aire, lavadoras, pulidora de piso, enceradoras, brilladoras, gomas de fumigación, envases de gas (garrafas) y extinguidores de incendios cuando estos sean adquiridos por primera vez, y tengan que ser activados y los demás equipos, herramientas, aparatos y/o instrumentos en general, cuyos bienes tengan vida útil por más de un año. El costo comprende el precio de compra más sus accesorios y los bienes complementarios, gastos de fletes, seguros, impuestos, tasas y gastos de despachos, comisiones, instalación y puesta en marcha de los equipos.

539 Maquinarias, equipos y herramientas en general varias

Los gastos de naturaleza no especificada en el 531 al 539 serán afectados conforme a criterios presupuestarios y contables emitidos por el Ministerio de Hacienda.

540 ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN

El costo comprende el precio de compra más sus accesorios y los bienes complementarios, gastos de fletes, seguros, impuestos, tasas y gastos de despachos, comisiones, instalación y puesta en marcha de los equipos. Comprende los equipos destinados a cumplir las funciones que se detallan:

541 Adquisiciones de muebles y enseres

Muebles y enseres que comprende mobiliarios y enseres de usos varios, tales como: mástil, alfombras, archivadores, anaqueles, armarápidos, armarios, abanicos, aires acondicionados, consolas, persianas y cortinas, ceniceros, escritorios, espejos, muebles bar, bibliotecas, bancos, banquillos, asientos, ficheros, gabinetes, libreros, mamparas, sillas, pupitres, mostradores, mesas, roperos, recibidores, biombos, estantes y otros mobiliarios y enseres de oficinas, mobiliario y enseres de alojamiento como camas, camarotes, alacenas, tocadores, sillones, sofás, colchones, lámparas, espejos, televisores, mesas, sillas de mesas, placas de anuncios y similares, equipos de aseo e higiene y seguridad como bombas de fumigación, calentadores de agua, cajas de seguridad, aspiradoras, secadoras, fumigadoras, escaleras (móviles) y similares, mobiliarios y enseres de cocina y comedor como cafeteras, congeladores, estufas, lavaplatos, máquinas de hielo, muebles de cocina, porcelana y cristalería, refrigeradoras, mesas de servir alimentos, procesadores de alimentos, freidoras, batidoras, rebanadoras, tostadoras, planchas de emparedados, máquinas de perros calientes, hornos de cocina, termos, ollas de presión, baño maría, rosticería, abridores eléctricos, exprimidores, tetera, fuentes de soda y otros mobiliarios y enseres de cocina y comedor; mobiliarios y enseres de modistería como planchas, máquinas de cortar, tablas de planchar, metros, curvas, maniquíes, moldes y otros elementos de modistería. Entre ellos, incluyen la adquisición de ventiladores, refrigeradores, cocinas, aspiradoras, mesas para dibujo, cuadros típicos y demás muebles, bebederos eléctricos, cabinas para seguridad y enseres similares. El costo comprende el precio de compra más sus accesorios y los bienes complementarios, gastos de fletes, seguros, impuestos, tasas y gastos de despachos, comisiones, instalación y puesta en marcha de los equipos.

542 Adquisiciones de equipos de oficina

Adquisiciones de máquinas y aparatos de oficina, tales como: máquinas de escribir, máquinas de calcular, cajas y máquinas registradoras como máquinas para franquear correspondencia, expedidoras de boleto, de apuestas mutuas, para clasificar, cortar y empacar monedas, aparatos afila lápices, aparatos y máquinas para perforar, aparatos y máquinas para grapar, contadores de billetes, aparatos de fotocopiadoras y termocópia como aparatos de impresión fotográfica sobre microfilm o microfichas, máquinas clasificadoras de cartas, aparatos para destruir documentos, relojes de control, tarjetarios de control de tiempo, tarjetarios de inventarios, tableros, cortadoras de papel (guillotina), aparatos y maquinarias para numerar, carros, tarjetarios y otros equipos de oficina, domésticos y de servicios. Entre ellos, incluyen máquinas de contabilidad, dictáfonos, aparatos y dispositivos para la adaptación y operación de equipos, incluyendo su instalación y puesta en marcha. El costo comprende el precio de compra más sus accesorios y los bienes complementarios, gastos de fletes, seguros, impuestos, tasas y gastos de

Fiorella Muebles

De las Residenta N 635
Cel: 0981- 751.744
Luque - Paraguay

Nota de Presupuesto
N.º: 2994

Luque, 23 de agosto de 2022

Señores: Vice Ministerio de Ganadería
Dirección:
Teléfono:

Cant.	Descripción	P. Unit.	Total
1	Muebles tipo Biblioteca de 1,90 x 2.2 x 0,45 m, la parte baja, con estantes internos de madera con divisorias verticales, puertas de madera con detalles moldurados. Parte superior con puertas de madera molduradas y vidrio, con estantes de madera. Todo realizado en madera enchapada de Paraíso. Lustrado en color a elección. El mueble tendrá detalles con molduras.		15.500.000
1	Juego de Living compuesto por 1 sofá de tres cuerpos y dos Sofás individuales, estructura de madera resistente, espuma De alta densidad, totalmente tapizados en símil cuero, con 4 patas metálicas cromadas, color negro, modelo importante Para oficina.		9.500.000
1	Cama somier de 1 plaza y media con cabecera recubierta.		4.200.000
1	Ropero de 2 puertas de 2 m x 1,20 m de largo y0,50 m de Ancho con espejo.		3.800.000
1	Colchón de una plaza y media, espuma de alta densidad de 15 cm de espesor.		850.000
1	Cama doble de madera de una plaza y media sin colchón.		3.200.000
	TOTAL		37.050.000

FIORELLA MUEBLES
RUC: 3.178.195-0
Cel.: (0981) - 751.744

MUEBLERIA FERNANDEZ

PRESUPUESTO Nº 2.258

Sportivo Luqueño 338 C/ Bertoni
Telef. 021 640367
Luque – Paraguay

Luque, 22 de agosto de 2022

Señores: Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección:
Teléf.:

Cant.	Descripción	P.Unitar.	Total
1	Muebles tipo Biblioteca de 1,90 x 2.2 x 0,45 m, la parte baja, con estantes internos de madera con divisorias verticales, puertas de madera con detalles moldurados. Parte superior con puertas de madera molduradas y vidrio, con estantes de madera. Todo realizado en madera enchapada de Paraíso. Lustrado en color a elección. El mueble tendrá detalles con molduras.		16.000.000
1	Juego de Living compuesto por 1 sofá de tres cuerpos y dos Sofás individuales, estructura de madera resistente, espuma de alta densidad, totalmente tapizados en símil cuero, con 4 patas metálicas cromadas, color negro, modelo importante para oficina.		10.000.000
1	Cama somier de 1 plaza y media con cabecera recubierta.		5.000.000
1	Ropero de 2 puertas de 2 m x 1,20 m de largo y0,50 m de ancho con espejo.		4.100.000
1	Colchón de una plaza y media, espuma de alta densidad de 15 m de espesor.		880.000
1	Cama doble de madera de una plaza y media sin colchón.		3.500.000
	Total General……		39.480.000

Mueblería Fernández
RUC N.º 583.488-0

TERCIADAS SAN JOSE
De las Residentas c/ La Pachal I

Móvil: 0982711447
Luque – Paraguay

PRESUPUESTO
Nº 4.123

Luque, 22 de agosto de 2022.-

Señores: Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección:

Cant.	Descripción	P. Unit.	Total
1	Muebles tipo Biblioteca de 1,90 x 2.2 x 0,45 m, la parte baja, con estantes internos de madera con divisorias verticales, puertas de madera con detalles moldurados. Parte superior con puertas de madera molduradas y vidrio, con estantes de madera. Todo realizado en madera enchapada de Paraíso. Lustrado en color a elección. El mueble tendrá detalles con molduras.		16.800.000
1	Juego de Living compuesto por 1 sofá de tres cuerpos y dos Sofás individuales, estructura de madera resistente, espuma de alta densidad, totalmente tapizados en símil cuero, con 4 patas metálicas cromadas, color negro, modelo importante para oficina.		10.500.000
1	Cama somier de 1 plaza y media con cabecera recubierta.		5.100.000
1	Ropero de 2 puertas de 2 m x 1,20 m de largo y0,50 m de ancho con espejo.		4.500.000
1	Colchón de una plaza y media, espuma de alta densidad de 15 m de espesor.		930.000
1	Cama doble de madera de una plaza y media sin colchón.		3.700.000
	Total Gs.		41.530.000

Terciadas San José
RUC: 3178192-6
CEL. (0982) 711 447

Validez del Presupuesto: 15 días

Inverfin SAECA
fácil rápido cerca

Goodweather SKY FAMA TAIGA be

Producto	Cant.	Precio Unit
Ventiladores	1	235.000
Heladera de 320 litros	1	2.952.000
Congelador 220	1	2.966.000
Aspiradora (Agua y Polvo)	1	580.000
Microonda de 40 litros	1	963.000
Tv plasma de 43 pulgadas	1	2.756.000
Horno de 44 litros	1	690.000
Cocina 6 hornallas Blanco (mesada Inox)	1	1.190.000
Escalera	1	960.000
Cocina 5 hornalla Blanco (hornallas grandes) triple llama	1	1.542.000

Estela Benitez

LA INDUSTRIAL S.R.L.
Ferretería Industrial

RUC 80025642-5
Mcal. Estigarribia e/ Cerro Cora - San Lorenzo
Telefono: 591-053, 577-062
Whatsapp: (0991) 856 278
Correo: laindustrialsrl@hotmail.com

COTIZACIÓN	
Número:	2444
Fecha:	24/08/22
Página:	1

COTIZACIÓN

Presentado a: X
SIN NOMBRE

Referencia	Forma de Pago	Vendedor	Moneda
	Contado	FELIPE	Guaranies

CODIGO	DETALLE DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Dto.%	Importe
FASCY24	ESCALERA ALUMINIO FASCY 2X08 EXT. 3.5M	1,000	930.000		930.000

OBS: Oferta Valida por 15 días

Felipe Martínez
Venta - Dpto. de Gases
La Industrial S.R.L.

Firma

SUB-TOTALES	930.000
Dscto. Parcial	
Dscto. Global	
Miscelaneos	
Impto.	
TOTAL	930.000

ALEX S.A.

San Lorenzo, 24 de agosto del 2022

Sr : Simon Rivas

Por la presente, presentamos cotización de los siguientes artículos :

1) Ventilador de techo marca prestige 7 velocidades motor pesado caja metálica 339.000gs
2) Heladera Electrostar 320 litros , frio húmedo 2 puertas 2.798.000 gs
3) Congelador 220 litros 1(una) puerta Cónsul 2.906.000gs
4) Aspiradora 20 litros 1500W (polvo,agua) Karcher 1.071.000gs
5) Microondas 30 litros Electrostar 854.000gs
6) Televisor smart 43" Electrostar FHD 2.150.000gs
7) Horno Eléctrico 44 lts Mueller sonetto c /timer 1.070.000gs
8) Cocina 5 hornallas Electrostar , capacidad horno 80lts 1.286.000gs

Los precios mas arriba mencionados son en guaraníes

Cotización valida por 8 (ocho) días desde la fecha.

Rudy Giménez Asesor

PLANTA INDUSTRIAL: América y Calle 2 - Zona Aeropuerto - Luque - Paraguay - Tel: 595 21 645 900
E-MAIL: alexsa@alexsa.com.py
WEB: www.alexsa.com.py

Avda. Fulgencio Yegros esq. G. R. de Francia
Hernandarias - Paraguay
Teléfono: (0631) 23 225
Celular: (0983) 220 000
e-mail: roal@roal.com.py

Nº	PRODUCTOS	CANT.	PRECIO UNIT.	TOTAL
1	VENTILADOR DE PIE JAM FS-50 (02317)	4	335,000	1,340,000
2	HELADERA MIDEA 380LTS PLATINIUM	2	3,250,000	6,500,000
3	CONGELADORA TOKYO 191LTS TCON230D (03449)	2	2,100,000	4,200,000
4	ASPIRDORA TOKYO 23 LITROS POLVO/LIQ. (04606)	1	650,000	650,000
5	MICROONDAS 40 LITROS LG INVERTER	3	1,530,000	4,590,000
6	TV 43" TOKYO SMART TVTOKFD43WB (3079)	2	2,400,000	4,800,000
7	CAMA SOMIER 1 PLAZA Y MEDIA (1,00*190) SP POP TEEN(45555)	1	980,000	980,000
8	ROPERO 2P. CORRERIZO BRIZ B66 C/E (02178)	5	1,080,000	5,400,000
9	COLCHON 1PLAZA Y MEDIA TREBOL (100X190X20CM) (00586)	9	670,000	6,030,000
10	HORNO ELECTRICO 44LITS JAM SIRIUS (04865)	4	650,000	2,600,000
11	CAMA MADERA 2PISOS 1PLAZA Y MEDIA (100X190)(00656)	9	1,520,000	13,680,000
12	ESCALERA 3 POSICIONES 2,4/3,9M 7PELDAÑOS EXTENSIBLE	1	730,000	730,000
13	A.A. QUICK 12000 BTU MOD.SPLIT (SIN INSTALACION) (05962)	15	2,250,000	33,750,000
14	A.A. TOKYO 36000 BTU MOD.SPLIT	2	8,900,000	17,800,000
15	SOFA 3L + 1+1 SEMI CUERO PATITAS CROMADAS	1	3,400,000	3,400,000
	TOTAL:		30,445,000	106,450,000

Tupi Ramos Generales

R.U.C. 80031970-2
Avda. Boggiani esq. Músicos del Chaco
Teléfono: (+59521) 569 9000
www.tupi.com.py

Asunción, 23 de Agosto de 2022.

SEÑORES: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Por medio del presente, remito a su disposición el PRESUPUESTO de los siguientes bienes:

Item	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS	Precio Unitario IVA incluido
1	Ventilador de techo	450.000
2	Heladera de 320 litros	3.330.000
3	Congeladora 220 litros	2.950.000
4	Aspiradora (tierra y Agua) de 23 litros	660.000
5	Microhondas de 36 litros	850000
6	Televisor plasma de 43 pulgada	2.600.000
7	Horno electrico de 44 ltrs	760.000
8	Cocina 5 hornallas de 80 cm a gas Inox ... El revestimiento de acero inoxidable	2.000.000

Analía Sarabia.
Encargada de Licitaciones.

Estela Benitez